

Gracias por tu opinión [Atrás](#)

Revisaremos este anuncio para mejorar su experiencia en el futuro.

Actualiza tu [configuración de anuncios](#) para que podamos mostrarte mejores anuncios.

La Opinión de Málaga » Málaga



Plan municipal

Casi 10.000 familias se benefician de las ayudas y bonificaciones al IBI

El año pasado supusieron un importe de 1,15 millones y el número de beneficiarios se incrementó en un 4%

La Opinión | 13.02.2016 | 05:00

Un total de 9.431 familias malagueñas se han beneficiado a lo largo de 2015 de las ayudas y bonificaciones al Impuesto sobre Bienes e Inmuebles (IBI), que ha recibido un importe total de 1.154.873,06 euros. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y el concejal de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, Carlos Conde, presentaron ayer los resultados del programa de ayudas a colectivos desfavorecidos y a las familias malagueñas para el pago del Impuesto sobre Bienes e Inmuebles de 2015. Así, anunciaron que el pasado año se beneficiaron 399 familias más que en 2014, un total de 9.431, que obtuvieron dichas medidas fiscales por dos vías: a través de ayudas directas, que cubren el 50 por ciento de la cuota y que está destinada a colectivos en especial situación de necesidad, y por bonificaciones, para familias numerosas.

El programa de ayudas directas aplicado por el Ayuntamiento de Málaga, pionero en España, ha supuesto un esfuerzo económico desde 2001 hasta el año 2015 de 5.862.817,72 euros. En el ejercicio 2015 se destinó un total de 810.028,01 euros y aumentó el número de familias beneficiarias con respecto a 2014 en casi un 4%.



El alcalde, Francisco de la Torre, ayer, en la presentación del balance.

8 millones desde el año 2001


- El programa de beneficios fiscales y ayudas a las familias para el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles suma más de 8 millones de euros concedidos desde el año 2001. Durante el año pasado se beneficiaron de este programa 9.431 familias malagueñas, 399 más que en 2014, por un importe total de 1.154.873,06 euros.

Este incremento, que se debe en parte a que en 2015 se modificó el reglamento eliminando el valor catastral como limitación para poder acceder a la ayuda, se notó especialmente en familias con hijo menor de un año (incremento de 283,79%), en el colectivo de personas con discapacidad o gran invalidez (25,25%) y en víctimas de violencia de género (26,48%).

En este último año, el 70,4 por ciento del total de las ayudas se han destinado al colectivo de pensionistas. En general, el perfil de la persona beneficiaria es una mujer (71,85 por ciento), mayor de 65 años (64,81 por ciento) y, en el 27,34 por ciento de los casos del distrito Carretera de Cádiz.

En cuanto a las bonificaciones por familias numerosas, a lo largo de 2015 se destinaron 344.845,05 euros y aumentó el número de familias beneficiarias con respecto a 2014 en casi un 6%, elevando la cifra a 2.816 familias bonificadas.

Como novedad, para este ejercicio 2016 se ha aprobado una ayuda excepcional correspondiente al 50 por ciento de la cuota anual del IBI de la residencia habitual. En este caso, los destinatarios son aquellos contribuyentes que hayan abonado el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (plusvalía municipal) por transmisiones mortis-causa producidas en 2013 o 2014.

 [Compartir en Facebook](#)

 [Compartir en Twitter](#)

Más de 9.400 familias se beneficiaron de las ayudas al IBI en Málaga..

